

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA
(C E F A F A)
FONDO: PROGRAMA DE REHABILITACIÓN**

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202111 324
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 4 4
No. OFICIO: 1331 del 13/10/2021
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

**PROVEEDOR
CARLOS ANTONIO ARAUJO GRIMALDI**

**CONDICION DE PAGO
CREDITO A 60 DIAS**

FECHA SUCURSAL N.SOL.: 202111-313
25/11/2021 95 SUMINISTROS CERPROFA
CANTIDAD PRECIO UNITARIO TOTAL
3.00 480.0000 \$ 1,440.00

NIT: 0614-140456-002-8
CODIGO DESCRIPCION DEL PRODUCTO
541990306 PROTESIS OCULAR

ADMIN. DE ODC: LICDA. SILVIA PINEDA

TEL. 2514-4969

Total Compra: 1,440.00
I.V.A.: 0.00
Total: 1,440.00

LIBRE GESTIÓN REHAB N° 71/2021 denominada "COMPRA DE PROTESIS OCULARES PARA BENEFICIARIOS DE REHABILITACIÓN PERMANENTE". BIEN ADJUDICADO: PROTESIS OCULAR, EL MATERIAL DE LAS PRÓTESIS PMMA (POLIMETILMETACRILATO/ FIBRA ACRÍLICA). COLOR, CAFÉ OSCURO O DEL COLOR DEL OJO DE LA PERSONA SOLICITANTE A ADAPTAR. VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. FAVOR EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/PROGRAMA DE REHABILITACIÓN.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

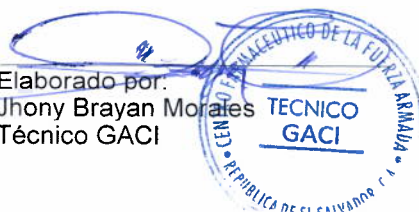
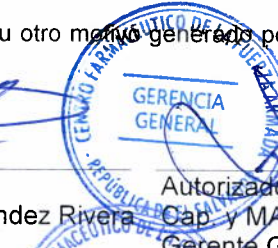
Revisado Por:
Licda. Rosa Inés de Campos
Jefe de Adq. en Apoyo a Rehabilitación

Vo.Bo.:
Licdo. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Cap y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

Elaborado por:
Jhony Brayan Morales
Técnico GACI

Visado Presupuestario:
Lic. Carlos Alberto Belloso Campos
Gerente Financiero





**ANEXO DE ORDEN DE COMPRA N° 202111-324
LIBRE GESTIÓN REHAB 71/2021 denominada "COMPRA DE PRÓTESIS OCULARES PARA
BENEFICIARIOS DE REHABILITACIÓN PERMANENTE"**

• **CONTINUACIÓN DEL DETALLE DE ADJUDICACIÓN:**

LAS MEDIDAS VIENEN EN TRES TAMAÑOS, PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE. EN MARCAS DE FABRICANTES VARIOS, ELABORADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y LA INDIA. TODAS LAS PRÓTESIS HAN SIDO ADQUIRIDAS EN CONGRESOS INTERNACIONALES DE OFTALMOLOGÍA EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. LA FIBRA ACRÍLICA ES LA QUE SE UTILIZA A NIVEL MUNDIAL YA QUE ES DURABLE, NO TRANSMITE EL CALOR NI ELECTRICIDAD ES DURA, Y MOLDEABLE. NO SE FRACTURA Y SUS COLORES NO CAMBIAN CON EL TIEMPO. LA CONSULTA INICIAL Y EL ADIESTRAMIENTO DE LA PERSONA A LA QUE SE LE ADAPTARÁ LA PRÓTESIS ESTÁ INCLUIDA EN EL VALOR TOTAL DE LA PRÓTESIS. SI FUESE NECESARIO EL PACIENTE TENDRÁ QUE VENIR HASTA TRES VECES A NUESTRA CLÍNICA YA QUE SE TRATA DE UN PROCESO DE ADAPTACIÓN. EL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PRÓTESIS PUEDE SER INMEDIATO O HASTA DE UNA SEMANA DEPENDIENDO DE CADA CASO, INCLUYE ESTUCHE PROTECTOR DE LA PRÓTESIS

• **OTRAS CONDICIONES AL TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO:**

1	FORMA DE ENTREGA	INMEDIATO O HASTA DE UNA SEMANA DEPENDIENDO DE CADA CASO;
	CANTIDAD	3 UNIDADES.
2	CRÉDITO	CREDITO 30 DÍAS.
3	GARANTÍA	GARANTIA DE DOS MESES.
4	INCUMPLIMIENTO	EN CASO DE ATRASO POR LA EMPRESA ADJUDICADA EN LA FECHA DE ENTREGA SEGÚN ORDEN DE COMPRA DE SERVICIO, DEBERÁ DE INFORMAR POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN CON 3 DÍAS PREVIOS A LA FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE TIEMPO ESTABLECIDO Y SOLICITAR LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA CON COPIA A LA GACI DEL CEFAFA.
5	LUGAR DE ENTREGA	EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICADA.
6	NOTIFICACIONES	LAS NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES DEBERÁN HACERSE POR ESCRITO Y TENDRÁN EFECTO A PARTIR DE SU RECEPCIÓN.
8	FACTURACIÓN	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: CEFAFA/PROGRAMA DE REHABILITACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> • NUMERO DE NIT: 0614-141284-002-0 • DIRECCIÓN COMPLETA: FINAL BOULEVARD UNIVERSITARIO Y AVENIDA BERNAL, CONTIGUO A HOSPITAL MILITAR. • EN LA DESCRIPCIÓN DE LA FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ DE CONTENER LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> ✓ DESCRIBIR LOS BIENES CON SUS CÓDIGOS. ✓ ESCRIBIR UNA NOTA: EN LA QUE SE HAGA REFERENCIA AL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra, para el estricto cumplimiento de las mismas.


 Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
 Gerente de Adquisiciones del CEFAFA

Adjudicado
Enterado

HH/RC/Morales.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL